

En donde dichos D. Juan
 es Padron Escutado con Du.
 Union para el establecimiento
 de la Real Academia general de Idiomas
 de Ciencias, uno havia sido anota-
 do con la de Valladolid con la
 Expreion de que no se havia con-
 tu en Sevilla, y Aragon siempre que
 se le llamare, y la viuda fue pu-
 ella con igual nota. y el D. N. Mon.
 no Mansineca, Jurado, teatras, y
 quanto Anulo de su parecer
 es Padron Escutado en esta
 Ciudad para el mismo efecto
 que el anterior los años de
 Cienos, uno, veinte, y uno,
 veinte, y seis, y quarenta
 y seis havia sido anotado
 con la de Valladolid

